



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
1	ATRIBUTOS	<p>Se debe cumplir con los siguientes atributos:</p> <p>Redacción: Tener en cuenta las normas generales de redacción y ortografía. Debe evitarse mencionar nombres propios. Aplicar las normas que regulan los derechos de autor. El informe debe ser fácil de leer.</p> <p>Preciso: Diga lo que tiene que decir. Es conveniente ser exacto (puntual) en cada frase y en el informe completo. Su redacción debe ser sencilla, clara, coherente y en orden de importancia.</p> <p>Los textos deben ser elaborados de forma ordenada y utilizando frases cortas para que las</p>		<p>Aplica para informes resultado de cualquier tipo de auditoría o actuación especial de fiscalización.</p> <p>En los informes de auditoría, para el caso de los hallazgos se debe tener en cuenta que la redacción debe ser en forma concreta, pero sin dejar de decir lo que se tiene que decir sobre la condición (situación detectada); asimismo, se</p>



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>ideas y los conceptos queden precisos. De esta manera, los usuarios podrán detectar con mayor claridad el mensaje.</p> <p>Conciso: La redacción debe ser breve, pero sin omitir lo relevante. La brevedad permite mayor impacto.</p> <p>Objetivo: El texto del informe debe reflejar una situación real, manejada con criterios técnicos, analíticos e imparciales.</p> <p>Soportado: Las afirmaciones, conceptos y opiniones deben estar respaldados con evidencia válida, suficiente, pertinente y competente.</p>		<p>debe incluir el criterio de auditoría, la causa y el efecto, aspectos que muestren claramente el impacto que tiene la situación detectada por la CB.</p> <p>Tener en cuenta todos los lineamientos para la elaboración de documentos institucionales accesibles, establecidos en el anexo de la Circular 026 de</p>



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		Oportuno: Cumplir los términos de elaboración, consolidación, entrega, comunicación y publicidad, establecidos en los procedimientos vigentes.		2022 o procedimiento que lo adopte.
2	DE PRESENTACIÓN	Numeración: Sólo se utilizarán números arábigos por niveles, lo cual permite elaborar automáticamente la tabla de contenido del informe: 1. Primer Nivel: En mayúsculas, negrilla y alineado a la izquierda. 1.1. Segundo Nivel: En mayúsculas sin negrilla y alineado a la izquierda. 1.1.1. Tercer Nivel: En minúscula sin negrilla a la izquierda.		Aplica para informes de auditoría resultado de cualquier tipo de auditoría o actuación especial de fiscalización. Para el caso de los hallazgos en los informes de auditoría, siempre se deberá utilizar como unidad de medida pesos.



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>1.1.1.1. Cuarto Nivel:</p> <p>En minúsculas sin negrilla, cursiva y alineado a la izquierda.</p> <p>Una vez marcados todos los niveles de títulos, ir al inicio del documento, crear una página en blanco e insertar el índice y/o tabla de contenido.</p> <p>Paginación: Debe ir en el margen inferior alineado a la izquierda y se numerará a partir del capítulo resultados de auditoría.</p> <p>En los casos que se requiera empezar una nueva página y para no dejar espacios en blanco en la anterior, insertar saltos de página. El contraste de color deberá ser suficiente, es decir, los colores</p>		<p>Tener en cuenta todos los lineamientos para la elaboración de documentos institucionales accesibles, establecidos en el anexo de la Circular 026 de 2022 o procedimiento que lo adopte.</p>



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>del texto deben ser oscuros en fondos claros o viceversa.</p> <p>Cuadros, tablas, gráficos e imágenes: para la numeración utilizar números arábigos en orden consecutivo en la parte superior izquierda de los mismos, seguidos de los títulos respectivos.</p> <p>Así mismo, dentro de los cuadros y tablas se utilizan números arábigos en orden consecutivo a través de todo el texto, se debe utilizar alineación a la izquierda e indicar primero el número y después el título, utilizando letra arial tamaño 12 u 11 y sólo cuando la información sea muy extensa podrá usarse letra tamaño 10, no se puede utilizar un tipo de letra más pequeño.</p>		



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>Todo cuadro, tabla, gráfico o imagen debe contener un análisis texto alternativo (esto aparece en las opciones del formato del elemento), el cual debe ser consecuente con la presentación de los mismos, de lo contrario, no son accesibles para los programas que utilizan personas con discapacidad, si requiere mucha más información, agregarla debajo de la imagen, anteponiendo el texto “descripción de la imagen:”.</p> <p>Se debe incluir en la parte inferior izquierda, la fuente de la información manejada, es decir, aplicar las normas de derecho de autor.</p> <p>No es recomendable utilizar texto encima de fotografías ya que quedará menos legible y se</p>		



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>crean dificultades con el contraste de colores.</p> <p>Finalmente verificar que, el elemento al aumentarse hasta un 200% no se deforma, no se monta, ni requiere de desplazamiento horizontal para su visualización.</p> <p>Se recomienda no usar texto parpadeante, gráficos animados, WordArt, imágenes de fondo, marcas de agua, dejar textos largos en mayúsculas (para el informe final).</p> <p>Una tabla permite mostrar información de una forma estructurada, y con un formato visual que facilita la comprensión de los datos; por esto no se deben emplear tablas para conseguir una</p>		



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>estructura visualmente en el documento, dado que no es su propósito, y pueden generar dificultades de acceso y comprensión del contenido a personas que usen productos de apoyo como lectores de pantalla. Cuanto más simple sea una tabla, más fácil será su comprensión, por lo que no es recomendable hacer agrupaciones complejas. Si se diera el caso, es mejor dividir una tabla grande en varias más pequeñas.</p> <p>No es recomendable crear tablas excesivamente grandes, y en lo posible mantenerlas en una sola página; las tablas divididas en varias páginas suelen dar problemas de accesibilidad. En el caso de que las tablas sean inevitablemente grandes y pasen de una página, se deberán de repetir las</p>		



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>cabeceras de la tabla en cada nueva página y no dividir filas al pasar de página y solamente en este caso puede cambiarse la orientación de la hoja a horizontal utilizando los saltos de página con el fin de no alterar los encabezados y pies de página de los documentos.</p> <p>Cifras: Las cifras presentadas en el informe y en los diferentes cuadros deben ir en una sola unidad de medida: pesos, miles, millones de pesos, etc. Las cifras se separarán con puntos y no con comas.</p> <p>Marca de agua: El informe preliminar debe llevarlo, para identificar que no es un documento oficial definitivo y protegerlo de posibles</p>		



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>filtraciones. Se debe incluir como marca de agua el concepto "Informe Preliminar".</p> <p>Los párrafos deben estar alineados a la izquierda, con un interlineado mínimo de 1.5, y con una sangría especial de primera línea; en el espaciado entre párrafos se debe evitar el uso de varios espacios en blanco seguidos, ya que un lector de pantalla lo lee como espacios "en blanco" (no más de 3) y se pueda crear la confusión que se ha llegado al final de la información.</p> <p>Enlaces: o hipervínculos también deben tener la característica de accesibilidad, para lo cual deberán tener un nombre que identifique el objetivo del enlace, una descripción del lugar al</p>		



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>cual los dirige. Si la información a la cual dirige el enlace contiene audio o vídeo, estos deben ser accesibles. Se debe hacer una descripción del material multimedia para que el lector sepa qué esperar.</p> <p>Texto alternativo: Para elementos no textuales como imágenes, cuadros de texto y gráficas entre otros, se debe agregar un texto informativo de descripción de los mismos ya que, de lo contrario, no son accesibles para los programas que utilizan personas con discapacidad.</p> <p>Se debe cumplir los siguientes requisitos en su elaboración:</p>		

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>Protocolo: Debe redactarse en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Letra tipo arial, tamaño no menor a 12 puntos. ✓ Todas las márgenes deben estar configuradas a 2,5 cm en los 4 lados. ✓ El tamaño de la hoja debe ser carta y con orientación vertical. ✓ Espacio interlineado mínimo de 1.5 y con una sangría especial de primera línea ✓ Evitar el uso de más de tres (3) espacios en blanco seguidos, para cumplir con criterios de accesibilidad. 		
3	ESTRUCTURADO	Que el informe cumpla con la estructura definida para cada tipo de auditoría.	Procedimiento vigente para cada tipo de auditoría o actuación	Para cada informe se determina la estructura respectiva.



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
			especial de fiscalización.	
4	DE ACCESIBILIDAD	<p>Que el producto emitido por el PVCGF elimine las principales dificultades que presenta una persona con discapacidad visual al momento de realizar una lectura, en documentos digitales como (textos, hojas de cálculo, presentaciones, formato de documentos portables) con un lector de pantalla o magnificador de pantalla.</p> <p>Usar el comprobador de accesibilidad para verificar que no hay errores en el documento (habilitar en la cinta de opciones “comprobar accesibilidad”, o en menú “archivo”, pestaña “información”, opción “comprobar si hay problemas”, escogiendo “comprobar</p>		



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		<p>accesibilidad”), indicará errores y sugerencias para mejorarlo. - Se debe evitar imágenes con más de tres destellos por segundo, ya que pueden afectar a personas que sufran epilepsia foto-sensitiva. - En el caso de que se utilicen imágenes con animaciones como ficheros GIF, no deberían durar más de 5 segundos ya que pueden dificultar la lectura del contenido del documento a personas con problemas cognitivos o con trastornos de déficit de atención e hiperactividad. - Evitar el uso de textos subrayados y de textos largos en mayúsculas. - Conformar cada elemento estructural con la herramienta correspondiente y no simularlo: como son tablas, páginas, listados con viñetas o numeración. - Cuando se presenta listas de elementos deben estar numeradas o con</p>		



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

N°	Característica	Requisito, criterio de aceptación o rechazo	Procedimiento Norma o Ley	Observaciones
		viñetas y se deben utilizar para resaltar aspectos de interés o inicios de apartados o para enumerar secuencia de acciones o actividades. Las listas deben elaborarse con la herramienta de viñetas o numeración, se debe evitar el uso de la viñeta de círculo vacío, porque se lee como la letra "o".		

Control de Cambios

Versión	Resolución Reglamentaria y Fecha	Descripción de la Modificación
1.0	Resolución Reglamentaria N°4, del 6-Feb-2003	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
2.0	Resolución Reglamentaria N°30, del 21-May-2003	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
3.0	Resolución Reglamentaria N°51, del 30-Dic-2004	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

Versión	Resolución Reglamentaria y Fecha	Descripción de la Modificación
4.0	Resolución Reglamentaria N°45, del 30-Dic-2005	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
5.0	Resolución Reglamentaria N°18, del 14-Nov-2006	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
6.0	Resolución Reglamentaria N°29, del 29-Nov-2009	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
7.0	Resolución Reglamentaria N°7, del 31-Mar-2011	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
8.0	Resolución Reglamentaria N°33, del 9-Dic-2011	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
9.0	Resolución Reglamentaria N°30, del 28-Dic-2012	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
10.0	Resolución Reglamentaria N°55, del 18-Dic-2013	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
11.0	Resolución Reglamentaria N°37, del 15-Jul-2015	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria



Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

Versión	Resolución Reglamentaria y Fecha	Descripción de la Modificación
12.0	Resolución Reglamentaria N°1, del 17-Ene-2018	Si requiere ver la trazabilidad consultar la Resolución Reglamentaria
13.0	Resolución Reglamentaria N°26, del 17-Jun-2019	Se ajusta la caracterización del producto acorde con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 – MINTIC- Criterios de accesibilidad y la Circular 026 de agosto 18 de 2022. Se incluye como característica lo pertinente a accesibilidad, numerándola como “4”.
14.0	Resolución Reglamentaria N° 029, del 30-Nov-2022	Se ajusta la caracterización del producto con el fin de dar claridad a las direcciones sectoriales frente a la alineación de títulos de cuadros, tablas, gráficas e imágenes y del nivel 1 de títulos y paginación.
15.0	Resolución Reglamentaria N° 016 del 10-May-2023	

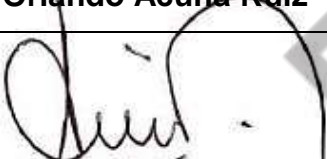


Caracterización de producto / Informe de auditoría

Código Formato: PGD-02-04
Versión: 14.0

Código Documento: PVCGF-02
Versión: 15.0

Responsable de Proceso que Aprueba

Cargo	Contralor Auxiliar
Dependencia	Despacho del Contralor Auxiliar
Nombre Completo	Carlos Orlando Acuña Ruiz
Firma	

Director de Planeación que Realiza Revisión Técnica

Nombre Completo	Sandra Patricia Bohórquez González
Firma	